

# Adenda a planificación docente 2019-2020 a causa de la crisis del COVID-19

## Anexo III

### Adenda

*Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.*

TITULACIÓN	Grado en Ciencias Ambientales
ASIGNATURA	Matemáticas II
CÓDIGO	42306012
COORDINACIÓN	Elena Recio Rodríguez
Nº DE CRÉDITOS	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	24	No cambia (asignatura del primer cuatrimestre)
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	24	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES		
MD11.- EVALUACIÓN	3	Se mantienen las calificaciones de las partes de la asignatura correspondientes a prácticas de informática (10%) y tareas ya realizadas (10%). Se realizará una prueba final online a través del Campus virtual que tendrá un peso del 80%.
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	91	De modo similar a como estaba previsto

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases			
SE2. Ensayo Trabajo individual o en grupo			
SE3. Resolución de casos prácticos	20%	Se mantienen las calificaciones de las partes de la asignatura correspondientes a prácticas de informática (10%) y tareas ya realizadas (10%).	20%
SE4. Prueba de contenidos	80%	Se adapta a la nueva modalidad mixta de examen manteniendo las calificaciones de las partes de la asignatura correspondientes a prácticas de informática y cuestionarios/tareas ya realizadas, y una prueba final telemática. El alumnado deberá resolver los ejercicios y problemas cuyos enunciados aparecerán aleatoriamente en un cuestionario, y subir el desarrollo de estos a una tarea del campus virtual. Se evaluará el desarrollo. Se podrán pedir aclaraciones de forma oral a un porcentaje del alumnado sobre la resolución del examen mediante videoconferencia.	80%

TUTORIAS	Las tutorías se mantienen en el horario inicialmente fijado, haciendo uso del correo del campus virtual de la asignatura o de las videoconferencias.
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La revisión de las pruebas se realizará a través del campus virtual de la asignatura, mediante chat o videoconferencia, durante el tiempo de revisión.

**(A)** Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

**(B)** Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.